

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 224 Jueves 24 de noviembre de 2016 Pág. 12151

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

10480 MAYDON INVERSIONES 2007, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
EXPLOTADORA DE HOTELES EDTL, S.L. UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se anuncia que el socio único de la sociedad "EXPLOTADORA DE HOTELES EDTL, S.L." Unipersonal, esto es, "MAYDON INVERSIONES 2007, S.L." Unipersonal, adoptó el día 22 de noviembre de 2016 el siguiente acuerdo:

La fusión de la sociedad "MAYDON INVERSIONES 2007, S.L." Unipersonal, por absorción de la sociedad "EXPLOTADORA DE HOTELES EDTL, S.L." Unipersonal, con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y la asunción en bloque por la Sociedad Absorbente de todos los derechos y obligaciones dimanantes de la Sociedad Absorbida y sin ampliación de capital de la Sociedad Absorbente, conforme a los balances de fusión de las sociedades que se fusionan cerrados a 30 de septiembre de 2016.

Se hace constar expresamente que los socios y los acreedores de las sociedades que se fusionan tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y los balances de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho de oposición que asiste a los acreedores en los términos del artículo 44 LME, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del presente anuncio.

Madrid, 22 de noviembre de 2016.- Enrique Diaz-Tejeiro Larrañaga, Administrador único de "Maydon Inversiones 2007, S.L." Unipersonal, y de "Explotadora de Hoteles EDTL, S.L." Unipersonal.

ID: A160085841-1